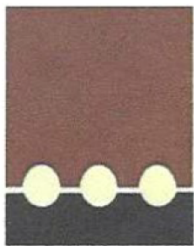


INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

- 1.** BALANCE GENERAL COMPARATIVO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021.
- 2.** ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO POR EL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021.
- 3.** ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- 4.** ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO POR EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021.
- 5.** NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- 6.-** RELACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.



DESPACHO ARMESTO, ESPINDOLA, SALINAS Y ASOCIADOS, S.C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE:
“RED DE PERIODISTAS SOCIALES-PERIODISTAS A PIE, A.C.”
PRESENTE**

O P I N I O N:

Hemos auditado los Estados Financieros de **“RED DE PERIODISTAS SOCIALES-PERIODISTAS A PIE, A.C.”**, que comprenden los Balances Generales **al 31 de diciembre de 2022 y 2021**, y los Estados de Actividades, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **“RED DE PERIODISTAS SOCIALES-PERIODISTAS A PIE, A.C.”**, **al 31 de diciembre de 2022 y 2021**, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la asociación **RED DE PERIODISTAS SOCIALES-PERIODISTAS A PIE, A.C.**, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida por fraude o error.

Continúa en página 2

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones o no bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando éste exista. Declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

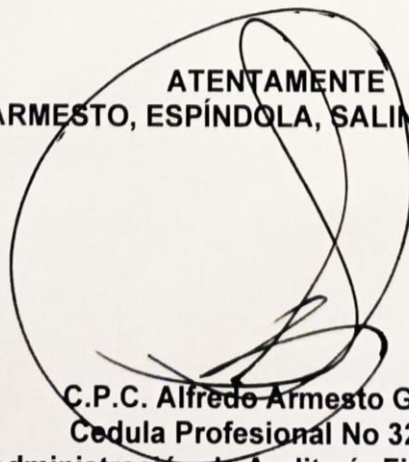
Continúa en página 3

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Ciudad de México, México., a 15 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE
DESPACHO ARMESTO, ESPÍNDOLA, SALINAS Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Alfredo Armesto Garcés
Cedula Profesional No 323275
Registro Administración de Auditoría Fiscal Federal No 3399

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.
BALANCE GENERAL, COMPARATIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

ACTIVO		2022	2021	PASIVO		2022	2021
<u>Circulante:</u>				<u>Corto Plazo:</u>			
Bancos	\$	5,315,506	\$ 7,841,934	Impuestos por Pagar	\$	58,024	\$ 67,606
Deudores Diversos		0	0	Acreedores diversos		12,105	61,515
Suma circulante	\$	<u>5,315,506</u>	<u>7,841,934</u>	IVA Traslado		24,125	24,125
				Suma a corto plazo	\$	<u>94,254</u>	<u>153,246</u>
<u>No circulante</u>				<u>Pasivo Contingente (nota 3e)</u>			
Mobiliario y Equipo (nota 3b)	\$	595,312	\$ 576,068				
Menos: Depreciación acumulada	\$	-375,350	\$ -292,281				
Neto activo no circulante	\$	<u>219,962</u>	<u>283,787</u>				
<u>Otros Activos:</u>				<u>Patrimonio</u>			
Gastos por Comprobar	\$	0	0	Patrimonio neto	\$	5,441,214	\$ 7,972,475
Suma Otros activos	\$	<u>0</u>	<u>0</u>	Suma patrimonio (nota 3d y 4)	\$	<u>5,441,214</u>	<u>7,972,475</u>
SUMA EL ACTIVO	\$	<u>5,535,468</u>	<u>8,125,721</u>	SUMA PASIVO y PATRIMONIO	\$	<u>5,535,468</u>	<u>8,125,721</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado.

Sra. María Teresa Pastrana Berdejo
Representante Legal

C.P. Juan Carlos López López
Contador

ESTADO 2

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.

ESTADO DE ACTIVIDADES, COMPARATIVO

Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

	2022	2021
<u>INGRESOS:</u>		
Ingresos recibidos (nota 5)	\$ 8,605,675	\$ 13,972,555
Suma	\$ 8,605,675	\$ 13,972,555
<u>COSTOS DE OPERACIÓN</u>		
Costos de Proyectos	\$ 11,115,749	\$ 11,337,089
	\$ 11,115,749	\$ 11,337,089
<u>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</u>		
Gastos Financieros	\$ 21,187	\$ 15,844
	\$ 21,187	\$ 15,844
Suma de Costos y Otros gastos	\$ 11,136,936	\$ 11,352,933
Incremento (Decremento) al Patrimonio	\$ -2,531,261	\$ 2,619,622
Más: Patrimonio al inicio del año	7,972,475	5,352,853
Patrimonio al final del año	\$ 5,441,214	\$ 7,972,475

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Sra. María Teresa Pastrana Berdejo
Representante LegalC.P. Juan Carlos López López
Contador

ESTADO 3

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

CONCEPTO	Superávit Donado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total del Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 29,671	5,323,182	2,619,622	\$ 7,972,475
Traspaso a Resultados de Ejercicios Anteriores.		2,619,622	-2,619,622	0
Resultado del Ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022			-2,531,261	-2,531,261
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ <u>29,671</u>	<u>7,942,804</u>	<u>-2,531,261</u>	\$ <u>5,441,214</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Sra. María Teresa Pastrana Berdejo
Representante Legal

C.P. Juan Carlos López López
Contador

ESTADO 4

RED DE PERIODISTAS SOCIALES PERIODISTAS A PIE, A.C.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, COMPARATIVO
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

	2022	2021
OPERACIÓN :		
Resultado del Ejercicio	\$ -2,531,261	\$ 2,619,622
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y Amortización del Ejercicio	83,069	60,916
TOTAL	\$ -2,448,192	\$ 2,680,538
 Cuentas por pagar y otras obligaciones	 \$ -58,992	 \$ 70,314
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$ -2,507,184	\$ 2,750,852
 Actividades de Inversión :		
Adquisición de Activo Fijo	\$ -19,244	\$ -165,191
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	\$ -19,244	\$ -165,191
 Aumento (Disminución) en el efectivo	 \$ -2,526,428	 \$ 2,585,661
Efectivo equivalentes de efectivo al Inicio del Periodo	\$ 7,841,934	\$ 5,256,273
Efectivo y equivalentes de efectivo al Final del Periodo	<u>\$ 5,315,506</u>	<u>\$ 7,841,934</u>

Las Notas adjuntas a los Estados Financieros son parte Integrante de este Estado.

Sra. María Teresa Pastrana Berdejo
Representante Legal

C.P. Juan Carlos López López
Contador

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022

Nota 1. - Descripción de la Entidad.- Fue ante el Notario Público número 104, Lic. José Ignacio Sentíes Laborde, que el día 18 de mayo de 2010 y de acuerdo a la escritura Pública número 86933, se constituyó legalmente como una asociación civil la organización “**Red de Periodistas Sociales Periodistas a Pie, A.C.**”. Siendo, entre otros, su principal objetivo social realizar actividades dirigidas única y exclusivamente a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad sexo o discapacidad. La atención a sus requerimientos básicos de subsistencia en materia de alimentación, vestido y vivienda

Nota 2.- Régimen Fiscal. La entidad tributa dentro del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta y se encuentra enmarcada en el artículo 79 fracción VI de esta Ley. Por lo anterior, la asociación no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta y por consecuencia tampoco del Impuesto al Valor Agregado. Sin embargo, la organización tiene la obligación de retener y calcular en forma correcta el Impuesto sobre la renta por los colaboradores que en ella laboran. Asimismo, también cumple con la obligación de retener el Impuesto correspondiente al personal que presta servicios por Honorarios Profesionales y Asimilables.

Por otro lado, la asociación tiene especial cuidado de que todas sus erogaciones cumplan con todos los requisitos fiscales que marca el artículo 95, penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en el caso de incurrir en partidas no deducibles conforme a la Ley.

Nota 3.- Políticas contables.-

a) Bases de preparación de los estados financieros.- Las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad para preparar sus estados financieros no reconocen en ellos los efectos de la inflación en la información financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo a los lineamientos que establece la NIF B-10 de Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Consecuentemente, los estados financieros están preparados sobre la base del valor histórico original. ***Por otro lado, La asociación reconoce los lineamientos establecidos en las NIFS B-2, “Objetivos de los Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” B-16, “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” y E-2, “Ingresos y Contribuciones Recibidas por Entidades con Propósitos no Lucrativos, así como Contribuciones Otorgadas por las Mismas”, de las Normas de Información Financiera aplicables a organizaciones con fines no lucrativos emitidos por el CINIF.***

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022

Estas Normas establecen la finalidad, características y limitaciones de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, señalan los Normas de Información que les son aplicables, establecen la presentación en los estados financieros de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, contribuciones, costos y gastos, ganancias y pérdidas, establecen las reglas de clasificación y revelación de los ingresos y las contribuciones que reciben y que otorgan las entidades con propósitos no lucrativos.

b).- Mobiliario y equipo.- El mobiliario y equipo (**\$595,312**) se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes en que se adquiere, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%

c).- Estado de Flujos de Efectivo.- Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la asociación preparó el Estado de Flujos de Efectivo con Base en los Lineamientos contenidos en la Norma de Información B-2.

d).- Patrimonio.- Este rubro está integrado por las aportaciones de los asociados, el Remanente o Déficit neto del ejercicio y acumulados. Asimismo, en caso de resultar remanente en el ejercicio, este es aplicado a los fines o actividades que menciona el objeto social, teniendo la asociación por estatutos prohibido repartir remanente alguno a persona física o moral, sólo en caso de liquidación y después de haber cubierto todas sus deudas, éste podría pasar a formar parte del patrimonio de alguna asociación con fines similares y que este autorizada a recibir donativos deducibles de impuestos.

e) - "Pasivo Contingente".- La Ley Federal del Trabajo obliga a los patrones a pagar a sus trabajadores una "Prima de Antigüedad", cuando éstos voluntariamente decidan separarse de la Institución después de 15 años de servicio, o antes si son despedidos o fallecen. Este beneficio se calcula a razón de 12 días por cada año de servicios, tomando como base de salario el que estuviese percibiendo el empleado en el momento de su separación, pero sin exceder al doble del salario mínimo vigente. La asociación no tiene constituido las reservas por concepto de "Primas de Antigüedad", debido a que tiene como política contable de llevar a resultados del ejercicio en el momento en que esta prestación laboral se haya efectivamente erogado.

Asimismo, al cierre del ejercicio y conforme a la Ley Federal de Trabajo, la asociación tiene un "Pasivo Contingente" derivado a la responsabilidad que por concepto de "Indemnizaciones" tiene con sus colaboradores que tributan en el régimen de Asimilados a Salarios, siempre y cuando éstos sean despedidos bajo ciertas condiciones. La Asociación tiene como política contable de cargar dichas indemnizaciones a los resultados del ejercicio en que se erogan.

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022

Nota 4.- Patrimonio.- El importe de **\$5,441,214** es el resultado neto de los aumentos y disminuciones del patrimonio del presente ejercicio y de ejercicios anteriores. Asimismo, en caso de resultar remanente en el ejercicio, este es aplicado a los fines o actividades que menciona su objeto social, teniendo la asociación por estatutos prohibido repartir remanente alguno a persona física o moral, sólo en caso de liquidación y después de haber cubierto todas sus deudas este podría pasar a formar parte del patrimonio de alguna asociación con fines similares.

Nota 5.- Ingresos.-

Ingresos	\$	8,605,675.23
Ingresos Nacionales	\$	117,209.76
Fondo Semillas, A.C.	\$	106,400.00
Donantes Genéricos - Campañas		10,809.76
OXFAM México, A.C.		712,000.00
Data Cívica, A.C.		363,999.96
Detective Films, SA de CV		40,800.01
Comisión de Derechos Humanos CDMX		95,000.00
Ingresos Extranjeros	\$	5,212,376.16
Open Society Foundation	\$	2,213,000.00
Rosa Luxemburg Stiftung Gesell		125,055.16
Ford Foundation		2,874,321.00
Deutsche Welle - Akademie		1,485,555.88
Wikimedia Foundation, Inc.		515,697.00
Otros Ingresos		30,643.22
Grupo CONEKTAME, S.A de C.V.		32,393.24

RED DE PERIODISTAS SOCIALES PERIODISTAS A PIE, A.C.

Relación de Gastos de Operación

Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos mexicanos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Costos del Proyecto	\$ 11,115,749.02
Coordinación general	\$ 1,590,707.29
Gastos de Personal	\$ 1,375,951.59
Asimilables a Salarios	\$ 1,206,637.69
Honorarios Pers. Físicas	155,109.70
IVA Honorarios Personas Físicas	14,204.20
Gastos de Viaje	\$ 48,250.94
Transportación Terrestre	\$ 4,328.00
Transportación Aérea	13,218.25
Pasajes Locales	3,344.75
Combustibles y Lubricantes	7,005.01
Alimentación y Hospedaje	20,354.93
Gastos Operativos	\$ 136,627.71
Teléfono e Internet	\$ 38,406.68
Papelería y Artículos de Oficina	5,882.00
Implementos y Útiles	2,073.00
Libros y Suscripciones	8,660.26
Impuestos y Derechos	17,921.77
Auditoría	48,720.00
Mantenimiento de Equipo de Cómputo	8,236.00
Mantenimiento de Equipo de Oficina	6,728.00
Gastos de Edición, Diseño y Producción	\$ 29,877.05
Contenido	\$ 15,000.01
Investigación	9,077.04
Reportajes	5,800.00
Coordinación de Investigación	\$ 6,842,755.98
Gastos de Personal	\$ 1,715,897.82
Asimilables a Salarios	\$ 342,152.25
Honorarios Pers. Físicas	1,261,995.24
IVA Honorarios Personas Físicas	111,750.33
Gastos de Viaje	\$ 877,361.63
Transportación Terrestre	\$ 72,614.45
Transportación Aérea	261,064.22
Pasajes Locales	13,021.74
Renta de Autos	44,761.85
Combustibles y Lubricantes	68,280.40
Alimentación y Hospedaje	417,618.97

RED DE PERIODISTAS SOCIALES PERIODISTAS A PIE, A.C.

Relación de Gastos de Operación

Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos mexicanos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Gastos Operativos	\$ 317,525.49
Renta	\$ 4,400.00
Teléfono e Internet	25,348.32
Papelería y Artículos de Oficina	29,811.73
Implementos y Útiles	13,544.64
Libros y Suscripciones	16,157.20
Educación	9,280.00
Impuestos y Derechos	21,163.15
Eventos y Reuniones de Trabajo	147,165.16
Cursos	8,000.00
Mantenimiento de Equipo de Computo	41,377.20
Diversos	1,478.09
Gastos de Edición, Diseño y Producción	\$ 3,931,971.04
Edición	\$ 635,012.00
Diseño	108,480.01
Producción	316,533.46
Contenido	1,759,848.05
Investigación	146,784.67
Reportajes	967,312.85
Coordinación de Capacitación	\$ 1,267,329.82
Gastos de Personal	\$ 599,994.45
Asimilables a Salarios	\$ 208,779.93
Honorarios Pers. Físicas	367,927.33
IVA Honorarios Personas Físicas	23,287.19
Gastos de Viaje	\$ 41,916.20
Transportación Terrestre	\$ 467.00
Transportación Aérea	16,457.93
Pasajes Locales	524.24
Alimentación y Hospedaje	24,467.03
Gastos Operativos	\$ 358,638.65
Papelería y Artículos de Oficina	\$ 22,676.07
Implementos Y Útiles	12,786.60
Libros y Suscripciones	19,714.00
Educación	276,482.00
Cursos	4,872.00
Mantenimiento de Equipo de Computo	8,000.00
Pólizas de Seguro	997.94
Diversos	13,110.04
Gastos de Edición, Diseño y Producción	\$ 266,780.52
Diseño	\$ 91,652.00
Producción	26,528.52
Contenido	141,600.00
Entrevistas	7,000.00

RED DE PERIODISTAS SOCIALES PERIODISTAS A PIE, A.C.

Relación de Gastos de Operación

Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos mexicanos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Coordinación de Libertad de Expresión	\$ 1,331,888.37
Gastos de Personal	\$ 378,117.45
Honorarios Pers. Físicas	\$ 327,359.71
IVA Honorarios Personas Físicas	50,757.74
Gastos de Viaje	\$ 140,780.46
Transportación Terrestre	\$ 1,022.00
Transportación Aérea	53,082.00
Pasajes Locales	1,486.84
Alimentación y Hospedaje	85,189.62
Gastos Operativos	\$ 50,282.73
Teléfono e Internet	\$ 4,351.00
Papelaría y Artículos de Oficina	4,087.05
Implementos Y Útiles	2,007.05
Educación	17,400.00
Impuestos y Derechos	2,485.63
Mantenimiento de Equipo de Computo	19,952.00
Gastos de Edición, Diseño y Producción	\$ 762,707.73
Edición	\$ 36,180.01
Diseño	26,600.01
Producción	86,400.01
Contenido	544,395.00
Entrevistas	7,000.00
Investigación	752.70
Reportajes	61,400.00
Depreciaciones	\$ 83,067.56
Depreciación Equipo De Computo	\$ 68,177.33
Depreciación Mobiliario Y Equipo	14,890.23